

REDACCION
 Calle de Rius, núm. 15, entresueo.
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.^o
 Precios de suscripción:
 Tarragona, trimestre, 4.00
 España, trimestre, 4.50
 Unión postal, en año, 36.00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago adelantado.

La Cruz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Bruno y Aguilero mr. y sta. Teresa de Jesús vg.
SANTOS DE MAÑANA.—La Pureza de Nra. Señora.—S. Galo y la Beata María de la Encarnación vg.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La libertad de la Iglesia en Rusia
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa independencia de nuestra Iglesia.
RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar por la paz y unión de las Iglesias.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Asunción de Nuestra Señora en la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Parroquia de la Santísima Trinidad
 A las seis de la tarde, después del Rosario, la novena de Nuestra Señora del Remedio.

Iglesia de las Descalzas
Fiesta de Santa Teresa.—A las ocho misa de Exposición; a las diez oficio solemne cantado. Por la tarde se empezarán a las seis los ejercicios como los días anteriores, sermón por un Padre Carmelita descalzo, concluyendo con la adoración de la reliquia de la Santa.

Iglesia del Carmen
 Solemnes cultos que la Rda. Comunidad de P. Carmelitas y Terciarios del Carmen dedican a su Seráfica Madre Sta. Teresa de Jesús.

Desde las seis habrá misas cada media hora; a las siete ejercicio del mes; a las siete y media misa solemne a toda orquesta.
 A las cinco y media Exposición, Trisagio solemne a toda orquesta, ejercicio del segundo día del Triduo, motete, sermón por el Rdo. P. Basilio de San José, reserva y procesión, terminando con los gozos y la Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Miguel (Capuchinos)
 Triduo en honor de Santa Teresa de Jesús.

La Asociación Teresiana celebrará la fiesta de la Seráfica Doctora con los cultos siguientes:
 A las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria.

A las diez y media oficio solemne cantado por la capilla del Sr. Roig.
 Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Trisagio cantado por el coro de la Asociación, Cuarto de hora de Oración, sermón por el R. Padre Donoteo de Barcelona, Capuchino, bendición y reserva.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Velle)
 Festividad de Santa Teresa.

A las seis y siete misas rezadas. A las diez oficio solemne cantado por la Comunidad y adoración de la reliquia de la Santa.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el M. I. señor D. Isidro Gomá, canónigo, finalizando con la adoración de la reliquia de la Santa.

Cultos para mañana
Iglesia de Jesús-Maria
 Mañana, tercer domingo de mes, las Obras de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, celebrarán su fiesta acostumbrada: a las seis misa de comunión con plática preparatoria.

A las cuatro y media de la tarde, canto del Trisagio Mariano y sermón.

NO CONFUNDAMOS

Tiene mucha gracia, sobre todo al emplearla un hombre como el jefe del Gobierno, la salida de que no pueden los católicos impugnar la libertad de cultos por cuanto algunas veces la ha aceptado la Santa Sede.
 La lógica anda aquí por las nubes. Pues no siempre lo que se acepta es lo sumo a que se tiene derecho, ni la aceptación de algo menos malo en determinadas circunstancias supone la renuncia de lo mejor.

La Iglesia condena y ha condenado siempre, y siempre condenará la libertad de cultos tomada en absoluto,

es decir, tomada como derivación del falso principio de que todas las religiones merecen igual respeto; lo contrario sería negarse a sí misma.

La Iglesia, que se tiene por depositaria de la verdad religiosa, y lo es; la Iglesia, que sabe que el Catolicismo es la única religión que agrada a Dios, y por lo tanto, la única dentro de la cual pueden los hombres salvarse, no ha otorgado nunca ni puede otorgar derecho a la propagación ni a la existencia a ninguna otra religión, sea la que quiera. Si esto hiciese, en esto mismo iría envuelta la negación de ser ella lo que es, caería en la más grosera de las contradicciones.

Pero acepta algunas veces la libertad religiosa, ¿por qué? porque no le es dado hacer cosa más favorable a sus principios y a sus intereses. La Iglesia, como toda institución práctica, no puede prescindir de la realidad de las cosas. Las cosas se hallan a veces en tal estado, que es imposible establecer como única religión el catolicismo. Cuando en una nación constituyen el mayor número o una parte muy considerable los seguidores de religiones falsas, no es posible sin graves trastornos, ni aun con ellos, prohibir todo culto que no sea el católico. Aun contando con el favor de los príncipes o de los gobiernos, no es dado en muchas ocasiones obligar a los ciudadanos a abstenerse de practicar todo culto que no sea el verdadero, como asimismo siendo católica la mayoría de la nación, pero anticatólico el gobierno, puede darse el caso, y se ha dado, de negarse sus derechos al catolicismo. Y entonces ¿qué remedio queda sino transigir en la práctica?

Decimos transigir en la práctica, porque no se transige en los principios; la Iglesia sigue sosteniendo que no hay más religión verdadera que la católica, y que obran mal los impugnadores de ella y los seguidores de otras religiones; la Iglesia trabaja constantemente para atraer al buen camino a los extraviados, con la mira de hacer posible el triunfo en todos los órdenes, de la religión de que ella es defensora; pero entre tanto se contenta con lo que puede. ¿No es mejor para ella la libertad concedida a todos los cultos, y de consiguiente al católico, que no la libertad para los otros y la prohibición para el catolicismo? ¿Ni qué hay en esto de contradicción con el principio que establece la religión católica como la única verdadera?

Cuando la conquista de Méjico, Hernán Cortés se arrojaba con harta facilidad a violencias contra los idólatras, en eso le iba a la mano, en vez de alentarle, el P. Olmedo que le acompañaba y llevaba la misión de predicar el cristianismo a aquellas gentes. ¿Por qué? Porque entendía aquel prudentísimo religioso que no era oportuno, sino contraproducente, forzar a respetar como única religión a la católica a unos hombres que ni siquiera de nombre la conocían.

Esta es la norma de conducta seguida siempre por la Iglesia, y sacar de las transacciones en la práctica argumento para sostener que ha transigido en los principios, es proceder groseramente ilógico que, aparte la mala fe, no sabemos cómo explicarlo en hombres cultos y de claro entendimiento, si no es recordando que aun los entendimientos más claros y más cultivados padecen eclipses bajo

el influjo de los prejuicios y de las pasiones de partido o de escuela.

Documento parlamentario

(CONCLUSION)

Ahora debo añadir otra cosa. Esa alarma se tradujo en hechos. ¿Cuáles han sido estos hechos? Bien frescos están todavía. Ahí está toda nuestra prensa, que conservará el recuerdo, y aquí está la memoria de todos, que los lleva bien grabados. Uno de los primeros fué la formación de Juntas de defensa, esas Juntas para las cuales sólo guarda menosprecio y desdén S. S.; esas Juntas de las provincias Vascongadas sobre todo, en cuya formación han entrado los hombres más prestigiosos del país, afiliados todos a la comunión católica, pertenecientes a los diversos partidos católicos, cuyos nombres no tengo por qué repetir. No son Juntas meramente jaimistas, ni meramente integristas, son colectividades en las cuales entran individuos que respetan y defienden calurosamente lo que ama Su Señoría o por lo menos defiende la dinastía reinante. ¿Qué razón tiene, pues, S. S. para levantarse a llamar facciosas a esas Juntas, para decir que sólo se trata de conspiraciones carlo-integristas? ¿Qué razón tiene Su Señoría para marcarlas aquí con un estigma y para lanzar ciertos epítetos sobre ellas y sobre los que hemos tenido la fortuna de seguirles, de aplaudir todos sus actos y de cooperar a ellos? ¿Qué derecho tiene S. S. para llenarnos de improperios y para derribar sobre nosotros la bilis de su atrabiliario carácter...? (El señor Presidente agita la campanilla). No trato de ofender al señor Presidente del Consejo; trato sólo de reivindicar el honor de todos los dignísimos individuos de esas Juntas y de todos los que hemos intervenido directa o indirectamente en ellas, contra esos calificativos que yo no puedo repetir aquí porque me avergüenzo de que figuren en el *Diario de las Sesiones* y siquiera vayan envueltos en un lenguaje tan hábil y tan hermoso como el de S. S. cuando hablaba de ciertas enfermedades vergonzosas. ¡Ah, señor Presidente! No, no cree S. S. en lo que ha dicho; ese mismo abrazo que me dió significa que no abrigaba temores de que lo contagiase mi lepra. (Risas.)

Como signo de ese movimiento de opinión tengo que recordar la protesta general, sin excepción alguna, de todos los Prelados españoles y asimismo las reclamaciones de la Nunciatura, cuya situación ha sido sumamente difícil y escabrosa durante los meses últimos. Todos sabemos, señores, que si el Nuncio no salió de España estuvo a pocos milímetros de la frontera. Y esas reclamaciones no eran como suele decirse, a humo de pajás; fundadas iban en las tendencias del Gobierno y en sus actos, como la presentación de ese proyecto de ley. Signo de ese movimiento de opinión y de protesta fueron los meetings innumerables, más de 200, que en poco tiempo se celebraron y para los cuales tuve la honra de suministrar mi cooperación; todos ellos dirigidos contra los proyectos de secularización de la enseñanza y la introducción de las escuelas laicas, veneno mortífero, gangrena horrible que amenaza llevar al corazón de nuestra infancia por los caminos de la ruina moral, para después convertir a España en guarida de apaches miserables, para que se repitan las abominaciones de la semana trágica. (Grandes rumores). No tengo que demostrarlo; en la conciencia de todos está; pero ya hablaremos de ello, señores. Yo no hago más que exponer el grito de alarma, las razones que ha tenido la masa católica española para adoptar la actitud enérgica que ha adoptado, para seguir la caminos de protesta viril que está siguiendo y anunciar al señor Presidente del Consejo que no llevamos camino de arrepentirnos.

Y llevo al segundo período de actividad católica, que es el de las manifestaciones. Bien sabéis, señores, que la primera que amagó y no llegó a realizarse por dos prohibiciones sucesivas fué la de Bilbao. Mucho nos habló el señor Presidente de las razones que había tenido para impedirlo, y la principal de todas fué el estado de alarma de aquella población a consecuencia de las huelgas, el peligro de colisiones, etc. No quiero entrar en el análisis detenido de todo esto; pero si bien reconozco que todo Gobierno prudente está en el deber de prevenir esos actos, esas colisiones más o menos probables, hemos de confesar que eran cosas bien remotas, y que un Gobierno medianamente constituido y consciente de su fuerza estaba en el caso de orillar esas dificultades dejando a aquellos honrados ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos. Sólo quiero de pasado protestar aquí contra la tercera etapa de esas manifestaciones, respecto a la de Bilbao, en donde se dió el espectáculo pueril —de autorizar la manifestación veinticuatro horas antes de realizarse. Eso es jugar con los pueblos y con la seriedad de las ciudades.

Pero volvamos a la manifestación de San Sebastián. Allí, señores, nos dice el señor Presidente con toda seriedad: «100.000 ciudadanos que amagan a Bilbao, 100.000 que amagan facciosamente a San Sebastián, 200.000 hombres que van a poner asedio a San Sebastián». Pero, ¿lo dice en serio S. S.? ¿Es que cree efectivamente que iban 200.000 hombres a poner cerco terrible a las instituciones, al Ministro de jornada y a la población entera? ¿Lo cree S. S.? Pues en el acto S. S. debió dejar ese puesto y cederlo a los que eran la fuerza; la representación de la dignidad del país, y, sobre todo, de la opinión pública. Pero, seguramente, no debía de creerlo, y eso fué un recurso artificioso, una figura retórica, un elemento a que acudió la sagacidad, la imaginación brillante del Sr. Canalejas.

¿En qué me fundo para no creerlo? Pues me fundo, señores en que han venido las manifestaciones del día 2 de octubre todo el mundo ha presenciado la colosal demostración de los católicos en ese día, grande para nosotros, todo el mundo ha visto, y se ha confirmado con estadísticas que todavía seguirán apareciendo en los periódicos, y tal vez esta noche alguno dé cuenta minuciosa de ellas, que se han exhibido más de 1.200.000 personas en manifestaciones distribuidas por toda la Península. De esas manifestaciones traía yo una lista bastante larga, pero sabéis que no soy aficionado a molestaros con largas lecturas y datos numéricos.

Haré constar tan sólo que he presenciado, que he sido parte activa, que he visto el desfile de la manifestación de Pamplona. Se han contado más de 72.000 hombres en el cuerpo de la manifestación, aparte de los que se hallaban distribuidos en toda la carrera para poder impedir o estorbar toda manifestación en contrario, y esto en presencia del gobernador civil de la provincia, en presencia de personas nada adictas a nuestra manera de pensar.

Allí han ido 282 Ayuntamientos con sus banderas; allí ha ido la mayoría del Ayuntamiento de Pamplona, toda la representación en Cortes, toda la Diputación foral menos uno de sus individuos; y esta manifestación pacífica, serena, que no ha traído la más ligera de las complicaciones, ha sido reconocida como una de las más correctas de cuantas han podido presenciarse. El gobernador civil así lo reconoció públicamente, y confesó que sabíamos cumplir nuestra honrada palabra, aquella honrada palabra que yo la dí al señor Presidente en San Sebastián (*El señor Presidente del Consejo de Ministros*: Por eso fué abrazado). cuando le pedí a Su Señoría la autorización; esa manifestación que ha sido el asombro de propios y de extraños, que ha dado lugar a correspondencias extranjerías que ratifican perfectamente cuáles la opinión, cuáles son esos anhelos que Su Señoría presentaba en sus tendencias y que distan tanto de las tendencias mismas; esa manifestación la viene

S. S. desprestigiando, reduciéndola a la unidad y considerándola como un fracaso. ¿En qué quedamos; Sr. Canalejas? ¿admite S. S. aquellos 200 mil manifestantes de San Sebastián para, abroquelándose en ellos, prohibir la manifestación, ó cree que estas manifestaciones le dicen a S. S. lo que vengo sosteniendo desde un principio, que quien así se pone enfrente de la opinión pública está de más en esos bancos?

Y terminaría con esto, porque siempre tengo verdadero recelo de molestar a la Cámara pero debo significar al señor Presidente del Consejo de ministros que ha hecho muy mal, no en aplicar esos calificativos a las manifestaciones, sino en falsear su verdadero espíritu. Las ha considerado como facciosas, como esencialmente políticas. Ya ha visto S. S. que no pocas de las personas que han intervenido y que siguen interviniendo son bastantes allegadas a las Instituciones. Pero además de esto hay otra circunstancia. ¿Es que S. S. considera a todo el episcopado español comprometido en una conspiración carlo-integrista? ¿Es que cree S. S. que el mismo Soberano Pontífice se hace solidario de esos trabajos de zapa que ponen en peligro al objeto de sus amores? Dígalo sencillamente para que lo sepamos todos.

Con esto concluyo, haciéndole una exhortación al señor Presidente del Consejo de Ministros. Recuerde que hay muchas maneras de bastardear y aun de falsear la opinión. Su Señoría ha tenido hasta ahora la habilidad de extraviar lo que estaba muy claro; pero la historia es justiciera, la historia se encargará de restablecer la verdad y se encargará, sobre todo, el que está por encima de todos y sabe las intenciones de cada cual.

Los cargo que S. S. quería dirigir sobre mí se redujeron a uno solo, uno que decía que el despotismo liberal era infame. Me parece que esta es la frase que S. S. me ha atribuido.

Si es que la dije en alguna parte, que me permito dudar, pero si lo dije, no tengo por qué rectificarme, lo doy por sentado, señor Presidente del Consejo, pero preguntando a Su Señoría: ¿es que hay algún privilegio para los despotismos liberales? ¿Es que hay algún privilegio especial para que nos bauticemos con melifluos azúcares, en vez de darles su dictado correspondiente? ¿Por ventura el país va a llamar despotismo suave y hacedero y pasadero al que quiere establecer, llevando los niños de nuestras familias a unas escuelas donde el maestro haga lo que alguno de Madrid y otros de muchas escuelas laicas de fuera de empezar su explicación predicándoles, no hay Dios, y esto haciéndoselo repetir hasta que se grabe en aquellos entendimientos infantiles, y hasta, lograr arrancar del corazón todo noble sentimiento y la esperanza de los destinos eternos? ¿Hay ó no hay derecho a llamar infame a ese despotismo que así nos quiere llevar lo más noble que tenemos, el derecho más incontrovertible, que es la educación de nuestros hijos según nuestra conciencia nos lo dicte?

Pues bien, señores, acabó de molestaros, suplicando a todos que si en el calor de la improvisación han oído algo que suene mal a sus oídos lo den por no dicho; no he hecho más que defender los derechos de los míos, los derechos de la Iglesia y del Pontificado, y, sobre todo, el lustre y el porvenir de mi Patria, por la que doy y daré a todas horas hasta el último aliento de mi vida.

Gacetilla cortesana

Una de las cosas que más me disuenan es el «Señoría», que se usa entre los señores Diputados, cuando algún señor Ministro ó el propio Canalejas y Méndez se lo aplican a Pablo Iglesias. —Si yo fuera Diputado me equivocaría bastantes veces. —Lo mismo me sucede con Azzati y Descalzi. —Miren Vdes. que tratar de Señoría a semejante sujeto...! En la mayoría debe haber algún Conde ó Marqués flamante, de tipo precioso, cortésano, almirado, pródigo en dobladuras de espinazo y posturas genu-

les; uno de ellos quiso proteger á Pablo Iglesias, y conagrarse con él. Lo vió, se acercó, y sonriente dícle con la enaguantada mano en el homoplato diciéndole: «Adiós compañero».

¡Amigos! Pablo Iglesias dió un bufido, soltó una palabra y le increpó así: «Se va V. á divertir con su abuela. Aquí soy yo tanto como V...»

¡Pues «por eso señor don Pablo; precisamente por eso. Somos los dos Diputados y somos compañeros! respondí todo sofocado y melifluo el aristócrata canalejista...»

Y así era. Pero el «leader» de las comadres de Madrid, se creyó que le decían compañero, en el sentido que en el socialismo militante se le dá á la dicha palabra.

¡Pero váyanle Vdes. con distinciones, distingos y filigranas á un entendimiento tan simplista como el que gasta el Apóstol!

El señorito demócrata quiso hacerle una fiesta, un agasajo, y le respondieron como responden aquellos á quienes se les hace cosquillas en la grupa.

A propósito. He leído un artículo de un periódico alemán en el que se inserta una cosa como esta:

«España es verdaderamente desgraciada. En Copenhague, hemos tenido ocasión de hablar con una de las figuras más eminentes y adelantadas de aquella nación, Mr. Pablo Iglesias, y sacamos una impresión bastante deplorable.

¡Cuando son así los jefes de los partidos avanzados! ¿cómo serán los caudillos reaccionarios?...

Y ya puestos á transmitir lo que hemos leído, he de comunicar á los lectores, un parralito de una carta que unos emigrados, del Brasil, dirigen á la Casa del Pueblo, de Madrid.

«Nos hemos visto por la huelga obligados á emigrar. Ingresamos en un ingenio donde un mayoral nos arrea cada latigazo que nos hace brotar chispas de la piel. ¡Cualquiera habla aquí, de derechos de clase, y de emancipaciones proletarias. Díganle á Iglesias, si puede hacer algo que lo haga. Al fin y al cabo por él nos encontramos en esta situación.»

ISIDRO.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Cobos se reunieron ayer los Sres. Cabré, Boldú, Balcells, Nel-lo, Vallvé, Rodón, Carreté, Nin, Gibert, Loperena, Dalmau, Montes y Grau.

Dióse cuenta de una Real Orden disponiendo que cuando los municipios, diputaciones ó particulares deseen ampliar los medios de enseñanza y pidan el auxilio del Estado, deben concretar las cantidades con que piensan contribuir, admitiéndose instancias en este sentido en el Ministerio hasta fines del mes corriente.

Pasó á estudio de la Comisión. Se aprobaron varias cuentas de Gobernación.

Se acuerda que los alumnos de la clase de dibujo satisfagan la matrícula en un sólo plazo, dedicando su importe á material.

Queda sobre la mesa, á ruego del señor Nel-lo, un informe desestimando una instancia de D. Miguel Saperas, pidiendo prórroga de subvención para su hijo.

De Consumos: son denegadas las instancias de la cooperativa Cívico militar y del gremio de drogueros pidiendo formar parte del de arroceros, para el pago de consumos, admitiéndose otra del señor Martínez, por hacer el negocio al por mayor.

De Ensanche. Se aprueban las cuentas parciales de la cloaca de la rambla de San Juan, que importan 7.634'63 pesetas.

Se designa á los señores Rodón, Boldú y Montes para que asistan á los actos de la Cruz Roja.

Informe de la Alcaldía dando cuenta de la reclusión de una alienada en el manicomio de Reus.

Pasa á Gobernación una instancia de D. A. Gilabert, favorablemente informada por la Junta de Instrucción pública, pidiendo el nombramiento de un auxiliar para su escuela.

La presidencia dice ha recibido el nombramiento de socio del próximo Congreso antituberculoso, á favor del Ayuntamiento y pregunta si debe nombrarse una representación.

El Sr. Vallvé cree que no hay necesidad por no ser médico ningún concejal.

El Sr. Loperena es de opinión que debe asistir una delegación de honor.

Se concede al señor Alcalde la facultad de resolver el asunto.

El Sr. Dalmau pide se doté de impermeables á los urbanos y á los individuos de la ronda de consumos.

El Sr. Cobos dice que respecto á los últimos debe proponerlos la comisión.

El Sr. Nel-lo ruega que el Alcalde pida al Arquitecto su informe en lo que concierne á construcciones, para terminar las Ordenanzas.

También denuncia algunas anomalías en el servicio de carros de la brigada y pide se subsanen.

El Sr. Grau propone y así se acuerda, entregar una peseta diaria de plus á los guardas jurados por servicios extraordinarios.

El mismo concejal pide mayor vigilancia para evitar la adulteración de los embutidos.

El Sr. Dalmau propone que las tiendas donde los embutidos sean de cerdo se haga constar en un pequeño rótulo. Así mismo encarece mayor celo en el reparto municipal.

El Sr. Montes formula los siguientes ruegos: que se evite el humo de una fábrica de ladrillos de la carretera de Castellón; que se gestione la creación de una cantina escolar; que se nombre una comisión que procure sea la estación de Tarragona como la de Valencia; que se vea si alguna vaquería deja de reunir las debidas condiciones.

El Sr. Vallvé pregunta: qué ha contestado la compañía de M. Z. A. respecto de la construcción de la nueva estación; qué se sabe de la subvención ofrecida por el gobierno para un grupo escolar; que se gestione la cesión de los terrenos del antiguo penal y si el Estado piensa ó no entregar la cantidad prometida para el Monumento á los mártires.

El Sr. Nel-lo pide se gestione que no se envíen más penados al presidio de la Cantera, por no reunir las debidas condiciones.

El señor Alcalde contesta que lleva hechos trabajos para lo de la estación y que procurará atender á los ruegos de los concejales.

Primer Congreso español internacional contra la Tuberculosis

Mañana se abre en Barcelona este Congreso, que durará hasta el 22 del corriente. No necesitamos encarecer su importancia, y por tanto, es excusado elogiar el celo de sus promotores y expresar cuán de veras anhelamos que lo corone el éxito más brillante.

En representación del Colegio Médico de la provincia vá el Sr. D. José Viejobueno, quien há sido portador de un título de Socio á favor de nuestro Director, deferencia que profundamente agradecemos.

KERMESSE DE LA CRUZ ROJA

Continuación de los objetos recibidos para dicha fiesta.

D. Pablo Brú, una caja perfumería.
D. José Mercadé, dos artísticos jarrones.
D. J. Rull, un centro de cristal.
D. Calixto Boldú, una docena pañuelos.

D. Juan Vicó, seis petacas.
D. J. Visiedo, seis abanicos y dos cajas jabón.
D. Vicente Brell, seis pañuelos.
D. J. H. Jover un delantal y dos corbatas.

D. Francisco Cácharo, un licorero.
D. Firmo Vives, una caja con varios objetos.
D. Juan Vilá Granada, doce botellas «Himalaya».

D. Anita Grau, una maceta.
D. Vicente Bosch, varias botellas Anís del Mono.
D. Ramón Perpiñá, una caja vinos generosos.

D. Simón Gramunt, unas preciosas vinagreras.
P. Superior de los R. P. Cartujos, una caja botellas «Chartreuse».
D. Carlos Fontanet, una caja de papel de fumar.

D. Rafael Sanromá, doce termómetros.

La Sociedad tarraconense de Atracción de Forasteros, se vá abriendo camino, y va á su fundación, despertando interés y simpatía, pues entre las valiosas y entusiastas adhesiones que de Barcelona ha recibido, cuenta ya con la de igual índole de la capital del Principado y con las del «Real Automóvil Club» y «Centro de naturales de Tarragona y su Campo».

De Tarragona ha recibido, hasta la fecha, las de la «Cruz Roja», «Unión Democrática Nacionalista», «Tarragona Esperanto», del Colegio de Médicos de la Provincia y la del Ingeniero Agrónomo Sr. Valls, teniéndose noticia de que son varias las personas y entidades que de un momento á otro se adherirán á tan patriótica idea, que ha de constituir, en su día, una verdadera fuente de riqueza para nuestra ciudad.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto para hoy los pagos siguientes:

D. J. Oliva y C., 416'50. pesetas.
D. Claudio Olivares, 2.500.
D. Pedro Font, 276.
D. J. Escandell, 2.470.
D. Eloy Sanchez, 3.458.
D. Emilio Brioso, 3.458.
Sr. Presidente de la Audiencia, 1.500.

La dueña del acreditado comercio de ropas de esta capital doña Carmen Albarada, ha hecho el importante donativo de la tela de la bandera social, á la respetable Junta de damas de esta Comisión de la Cruz Roja.

Conocidos los caritativos sentimientos que siempre han concurrido en dicha Señora no es de extrañar este nuevo acto que la honra y enaltece.

Ayer falleció en esta ciudad, habiendo recibido los últimos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la virtuosa señora D.ª María de la Concepción Gibert, viuda de D. Francisco Novillo.

Hoy á las cuatro de la tarde tendrá lugar el acto de acompañar el cadáver á la última morada.

A la aflijida familia de la finada enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Hoy son esperadas las ilustres personalidades que procedentes de la Corte, vienen con objeto de asistir á las fiestas de la Cruz Roja.

La solemnidad religiosa se celebrará, según dijimos, en San Juan, dando comienzo el oficio á las diez y media. Se cantará á toda orquesta la misa de Perosi y el sermón correrá á cargo del Dr. D. Jaime Valls.

Después tendrá lugar la bendición y jurá de la Bandera, en la plazoleta de dicha iglesia, asistiendo la Junta, socios y ambulancias.

Todos estos actos y los demás anunciados, prometen revestir extraordinaria importancia.

Los individuos de clases, pasivas del Magisterio de esta provincia, podrán percibir desde hoy sus haberes del tercer trimestre de este año, los cuales se harán efectivos en el domicilio de su habilitado D. Celestino Salvadó, todos días laborables, de once á una de la mañana.

Se encuentran temporalmente en esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Centro, nuestros distinguidos paisanos D. Rafael y D. Mariano Puig y Valls.

El general gobernador militar de esta plaza Sr. Martí ha cedido una de las músicas militares para los actos que celebrará mañana la «Cruz Roja».

El Ayuntamiento y las Cámaras de Comercio y Agrícola de Tortosa han solicitado de 28 pueblos de la región que apoyen la proposición del senador don Ignacio Girona, referente á que se prolongue el ferrocarril del Noguera Pallaresa hasta Mora, empalmando con los directos y pasando por Cherta y Tortosa hasta San Carlos de la Rápita.

Para continuar sus estudios en el Colegio Español de Roma han salido los alumnos de este Seminario don Luis Bertrán, natural de la Canonja, y don Francisco Company, natural de Rocallaura.

Ha sido nombrado Arcipreste de Montblanch el Rvdo. don José Viñes, cesando en dicho cargo el Rvdo. D. Blas Sans, que lo desempeñaba.

En virtud del gran número de adhesiones que se reciben de provincias á la quinta Semana Social que se celebrará en Barcelona del 27 de noviembre al 4 de diciembre próximos, la Junta organizadora ha gestionado de las Compañías de ferrocarriles que concecan una rebaja á los que vayan con tal motivo á dicha capital, habiendo aquéllas concedido cerca del 18 por 100 sobre los precios ordinarios.

Los trabajos de la Junta adelantan rápidamente, haciendo todo presumir que dicha Semana Social será un éxito.

El nuevo Párroco de San Juan Bautista de Valls, D. Manuel Tarrés, recibió ayer colación de su curato del que se posesionará el próximo lunes.

Se ha presentado al juzgado de Barcelona, que lo tenía reclamado por el incendio del convento de las jerónimas, Ramón Secall Reverté (á) «Rifeño».

Como los compañeros de este habian sido ya absueltos por el jurado, quedó en libertad.

Prosiguiendo el señor López Peyro sus viajes de propaganda por los diferentes puntos de España, ha dejado constituida en Elche una junta antituberculosa, según telefonema expedido desde Madrid á su regreso.

Nuestro respetable amigo don Fernando de Querol tomará parte, según se nos asegura, en la fiesta literaria y de caridad que celebrará esta Cruz Roja la tarde del próximo domingo, fiesta que promete ser brillante.

La huelga de los obreros metalúrgicos continúa en el mismo estado en Barcelona.

Procedente de Almería, anteaer fondeó en el puerto de Barcelona el crucero «Carlos V».

Contra lo que, por equivocación, se dijo ayer en este diario, la Srta. Tecla Marrasé, ha sido nombrada Maestra de instrucción pública, de Prenafeta.

Decíase que lo había sido de Musara.

Los Grains de Vals purgantes, laxantes y depurativos, obran lentamente y con toda seguridad, sin producir cólico, ni molestias. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Será prorrogado hasta el día 31 el plazo para poderse matricular los alumnos de las Universidades, Institutos y escuelas especiales, pendientes del Estado.

La Diputación provincial señala el día 15 del próximo mes de Noviembre á las diez y media, para la celebración de la subasta de las obras de construcción de un ponton de mampostería ordinaria de 8'60 metros de luz en la carretera de Amposta á Vinallop.

El día 3 de noviembre se verificará el relevo del primer batallón de Almansa por el primer de Luchana, destacado en Tortosa.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para París, á José Sugrañes Mestres, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

El Sr. Roig y Bergadá ha telegrafiado al alcalde de Valencia Sr. Ibáñez Rizo, que se halla en Madrid, preguntándole cuando regresará á Valencia y cuando se verificará la clausura de la Exposición Nacional, con el fin de fijar la fecha en que irá á aquella capital la comisión del Ayuntamiento barcelonés.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden disponiendo que se reclame de todos los establecimientos, inventarios de fondos, obras, objetos arqueológicos y reproducciones artísticas, remitiéndolos en el plazo de cuatro meses.

Del mismo modo, los jefes de los establecimientos docentes dependientes de este ministerio remitirán catálogos de libros y de material, con arreglo á las instrucciones que se detallan, dentro del mismo plazo.

Como consecuencia de las reuniones celebradas por la comisión de acción política y la junta directiva de la Liga Regionalista y por los senadores y diputados de la misma agrupación, la Liga ha tomado los siguientes acuerdos:

Celebrar con gran solemnidad la inauguración del monumento dedicado al doctor Robert, cuyo acto se afectuará en breve.

Organizar una serie de conferencias contra los presupuestos del Sr. Cobián.

Ornamentos de Iglesia. Léase el anuncio de la 4.ª plana.

Escriben de Sabadell referente á la huelga:

«La terminante negativa de los obreros á levantar el «boycot» personal á la casa de Seydoux, que afecta directamente á todos los industriales de Sabadell, ha motivado acuerdos importantísimos por parte de los perjudicados por aquel procedimiento.

Convocados por «La Unión Industrial» reuniéronse en su local social todos los fabricantes, asociados y no asociados, acordándose en medio del mayor entusiasmo ver con gusto la conducta seguida por la junta directiva de aquella entidad durante el actual conflicto, y acatar cuantas órdenes dé, haciendo de este modo causa común todos los fabricantes de esta ciudad.

Acordóse también dar por despedidos á todos los obreros que el lunes no se presenten á ocupar sus plazas y comunicar á «La Unión Industrial» el número de los que no lo hayan hecho, antes de substituir á los que queden despedidos por aquella circunstancia.

Acerca del efecto que entre los huelguistas han causado los anteriores acuerdos, se habla de muy distinta manera, pues mientras son muchos los que creen que servirán para que el lunes vuelvan al trabajo á la desbandada, se hallan también en número respetable los que opinan que la disciplina entre los obreros quedará consolidada al consolidar la suya los patronos y que, en consecuencia, producirá efectos contrarios á los que se deseaba.

Fúndanse los que opinan de esta última forma en el acuerdo adoptado por los carreteros de declararse en huelga, precisamente horas después de conocerse la resolución.»

UN LIBRO EXCELENTE.

La novelita titulada *Pescadumbres*, original de nuestro distinguido colaborador D. Ramón Arrufat, Pbro., es una aménísima narración, en la que lo agradable no se opone á lo útil, y constituye un excelente regalo para Colegios. Véndese en la librería del Sr. Armengol al precio de 2 reales en rústica y tres en tela.

NACIONALES

El jefe regional de los tradicionalistas de las Vascongadas, D. Tirso Olozabal, á quien el Gobierno francés, por indicación del nuestro, le ha obligado á abandonar su residencia de San Juan de Luz, ha decidido instalarse en San Sebastián.

Telegrafían de la Corte: «La postrera combinación que en principio pareció acordada por la camarilla que rige tras cortina los negocios políticos de España, consiste en la confirmación del sacrificio del Sr. Calbetón, pasando á Fomento el Sr. Gasset.

Se sacrificará también á Merino entrando en Gobernación el Conde de Romanones.

A la presidencia del Congreso iría el Sr. Moret, sellándose de este modo las paces entre el victimario y la víctima de aquella intriga de la Flamenca.

El único obstaculo con que la combinación tropieza es el Sr. Moret, que muestra ciertos escrúpulos y repugnancias.»

Declaraciones sensacionales

Dícese que en París han producido gran sensación las graves declaraciones que á Eduardo Bernstet ha hecho una alta dignidad eclesiástica, bien conocedora de la situación de Portugal: Ha dicho entre otras cosas:

«No es solo en Portugal donde los hombres honrados temen y los jefes no cuentan con tropas. Es todo el mundo ó casi todo. La caída de Portugal no es un signo de la proximidad, sino de la inminencia de las catástrofes que nos esperan. Después de Portugal, España. Después de España, ¿quién? Vemos que todo cae. ¿Qué es lo que se levantará?»

Mi sentimiento profundo, y creo es el de todos los hombres de fe, es que el fin de los tiempos se acerca. Pio X, en su primera Encíclica, no lo anunció?»

Estamos llamados á ver sensacionales cosas. La prisa que pone la secta en preparar su triunfo debe inducirnos á pensar que esto no se prolongará. El año que viene, 1911, con la Exposición en Roma, á la devoción del alcalde judío Nathsm, habrá atracciones no inscritas en el programa público. Y es necesario, lo repetimos sin cesar, prevenirlo todo.

La huelga de ferroviarios franceses

Paris, 13.—Esta tarde han sido detenidos en esta capital Bidegaray, secretario general del Sindicato nacional de obreros de ferrocarriles, y otros dos propagandistas de la huelga.

También ha sido detenido en Rouen un huelguista que ejercía coacción.

Se han practicado algunos registros domiciliarios en Rouen y en Dreux. En el domicilio de un empleado residente en la primera de dichas poblaciones y condenado á tres meses de reclusión por el delito de soborno, se ha encontrado una voluminosa correspondencia que le compromete en lo relativo á la huelga.

A tenor de lo acordado en reunión celebrada por el comité interindustrial metropolitano y el sindicato de industrias eléctricas, á las seis de la tarde se ha transmitido á los sectores la orden de cesar en el trabajo.

A las seis y media ha comenzado á observarse que escaseaba la luz eléctrica en algunos parajes de los bulevares.

Esta tarde han sido detenidos los revolucionarios Merle y Almeyreida y dos agentes de los huelguistas.

Se han expedido nuevos autos de detención.

Paris, 12.—El diario oficial publicará mañana el decreto llamando para un período militar de 21 días, á partir del 14 del corriente, á los agentes de las secciones de campaña de todas las redes de ferrocarriles, con excepción de la del Mediodía.

Han sido llevados á los tribunales los promovedores del movimiento huelguista en los ferrocarriles y se asegura que se han expedido 22 autos de detención por lo que se refiere á París y otros referentes á provincias.

En la línea del Norte la situación ha sufrido una ligera mejoría. Algunos huelguistas han reanudado sus trabajos. Hoy han podido salir 40 trenes.

La Dirección de la Compañía del Este ha accedido á alguna de las peticiones de los huelguistas.

En una numerosa reunión de obreros de los ferrocarriles se ha acordado protestar contra la movilización acordada por el gobierno y no responder á la misma.

Una nota del ministerio del Trabajo dice que en la estación del norte entraron y salieron 128 trenes durante el día, haciéndose constar que la situación ha sufrido una sencilla mejora.

De la estación de Lille salieron todos los trenes, efectuándose el servicio normalmente. De 200 huelguistas, 110 han reanudado los trabajos. Todos los hilos telegráficos con el Este y con el extranjero funcionan.

Paris, 13.—Los principales miembros del comité de la huelga han sido detenidos esta mañana y llevados ante el juez, quien les ha interrogado.

La situación en las líneas férreas ha cambiado poco desde ayer. Se confía en que la huelga no se extenderá.

Paris, 13.—Cinco de los más conocidos promovedores de la huelga han sido detenidos en las oficinas de *L'Humanité*. Otro se negó á entregarse á los agentes de seguridad, porque en su nombre habían cometido faltas de ortografía.

Nueve trenes llegaron á la estación de Saint Lazare hasta las once de anoche.

En Fougères han sido cortados los alambres telegráficos.

Burdeos.—El comité del grupo de obreros de ferrocarriles ha acordado la huelga; pero este acuerdo será sometido a una reunión general que se celebrará esta noche.

Lo de Portugal

Lisboa, 13.—Una religiosa inglesa de 50 años de edad, que enloqueció a causa de las emociones sufridas en estos días de persecución, en un momento de arrebatado cayó a la calle, quedando muerta, desde el tercer piso de la casa del señor Gaisford, secretario de la legación inglesa, en la que estaba refugiada con permiso de las autoridades, a condición de que saldría de Portugal dentro de dos días.

A petición del cónsul inglés, la fuerza pública protege la casa de campo de los franciscanos situada en Lumiar, alrededores de Lisboa.

Las iglesias están custodiadas por agentes del gobierno. A pesar de esto, un individuo ha entrado hoy en una de ellas fumando y cubriera la cabeza con un sombrero. El sacristán le invitó cortésmente a descubrirse y a que dejara de fumar, pero el atrevido individuo rechazó la invitación, contestando que ahora podía hacer lo que quisiera. Requeridos los agentes, hicieron salir del templo al sujeto de que se trata.

Gibraltar.—El palatino marqués de Labrado ha desmentido la noticia referente a que el Rey D. Manuel tenía en depósito 200 millones en los Bancos de Londres; sólo posee, ha añadido, tierras y casas propiedad del patrimonio Real de Portugal.

El reconocimiento de la república por el coronel de la guardia municipal y otros personajes de la Corte, ha causado profunda pena a los Reyes; créese que estos marcharán el lunes.

D. Manuel recibe miles de despachos dándole ánimo y censurando la traición que ha sufrido.

Sábase que el gobierno envió al príncipe a Cascaes engañado, haciéndole creer que allí encontraría tropas leales.

También se dice que el gobierno manifestó al Rey que precisaba marchar a provincias para preparar las fuerzas leales, mientras hacía ver al pueblo lisboense que el Rey huía.

Las fuerzas leales quedaron mucho tiempo esperando la llegada de los Reyes, rindiéndose al tener noticia de su huida. Los Reyes censuran la deslealtad de quienes les desaban las manos y al mismo tiempo conspiraban.

Siguen detenidos los portugueses presos anteayer. Otros son muy vigilados.

Otra huelga en París

París, 13.—Poco después de anochecido se ha comenzado a notar en los bulevares la falta de electricidad.

Momentos más tarde se ha advertido esto también en el Palacio de Justicia y en los barrios de la Magdalena, Campos Eliseos y Passy, en el arrabal Saint Honoré, en el bulevar Saint Michel y avenidas de Clichy Saint y Ouen.

Los cafés, los restaurantes y las tiendas están alumbrados por medio de bujías, lámparas de diversas clases ó por el gas.

En algunas líneas de los tranvías eléctricos ha quedado suspendido el servicio.

Dice L'intransigent que han sido destinados al Eliseo dos batallones de infantería para asegurar el orden público.

A las siete han quedado sin luz eléctrica el Eliseo y el ministerio del Interior.

El sector eléctrico de la orilla izquierda del Sena ha dejado de funcionar; Muchos comerciantes del barrio latino han cerrado los escaparates.

Se ha practicado un registro en la celda que ocupa en la cárcel correccional Gustavo Hervé, quien desde su encierro continúa dirigiendo el periódico Guerre Sociale. La diligencia no ha dado resultado alguno.

Se ha declarado en huelga el personal de dos compañías de tranvías. Los coches del tranvía han sido retirados del servicio a las nueve de la noche.

Ha quedado interrumpido el servicio de iluminación eléctrica en el Odeon y en el teatro Cluny.

El metropolitano continúa prestando servicio.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Rosa Porta Cartañá, Hospital civil (37 años).—Concepción Garrich, Rambla S. Carlos, 21 (61 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer
De Barcelona v. noruego «Vigmaes» 411 ts. c. Hansen, en lastre consignado a D. E. Fabregas.
De Marsella v. ruso «Algo» 1.270 toneladas c. Lalstrom, con tránsito consignado a Srs. Boada Hers.
De Taugaurg y es. v. griego «Maraslis» 1.444 ts. c. Tarbis, con trigo consignado a D. R. Musolas.

De Barcelona v. «Colón» 408 ts. capitán Company, con tránsito consignado a D. E. Fabregas.
De San Carlos l. «Gaspar Bayarri» 39 ts. c. Alberich, con sal consignado a don J. Malloil.

Despachadas

Para Cette v. «Vigmaes» con vino.
Para Helsingfors y es. v. «Algo» con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 14	
4 por 100 interior contado...	82'95
4 por 100 ídem fin de mes...	82'45
4 por 100 ídem fin próximo...	82'45
5 por 100 amortizable...	104'
Carpes amortizables 5 por 100...	90'75
Banco de España...	444
Febra siera...	848'
Cam. los de París...	7'10
Id. de Londres...	37'92

Cambios de Barcelona del día 14	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha...	26'16 diaes
Id. a 3 días vista...	27'08
Id. cheque...	27'08
París a 3 días vista...	7'30
Id. cheque...	7'30

EFECTOS PUBLICOS	
4 por 100 interior contado...	82'95
Id. fin mes...	82'45
Id. amortizable...	104'

OBLIGACIONES CONTADO	
Villalba a Segovia 4 por 100...	96'25
Almansa V. T. 4 por 100...	96'25
Huesca Camfranch...	95'85
Minas S. Juan Abades...	82'25
T. B. y F. 4 por 100...	95'25
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie A...	108'75
M. B. R. 2 1/4 por 100...	87'50
Almussas adha...	78'75
Ovenses...	42

ACCIONES FIN MES	
Banco Préstamo y Descuentos...	18'05
Sociedad Cat. General Crédito, Pta.	18'05
Sarrill. Medina, Z. y Orense a Vigo	18'05
Norte de España...	86'70
Alicante...	92'35

TELEGRAMAS

Madrid, 14.

Declaraciones de Maura
Publica ABC una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el señor Maura para conocer su opinión sobre las cuestiones de actualidad.

Ha dicho el Sr. Maura que el partido conservador es un ejército regular que defenderá la causa de los católicos, quienes, a pesar de ello, combaten al partido conservador procurando debilitarle.

Ha declarado que el partido conservador está apercebido para impedir transgresiones del art. 11 de la Constitución.

En cuanto a las reservas que guardan los conservadores en la llamada cuestión clerical, ha dicho que el Gobierno da pábulo a las reservas y los conservadores permanecerán quietos esperando el resultado del careo entre el Gobierno y la opinión liberal.

Hablando de la ley llamada del candado, dice que debe procurarse la concordia entre la Iglesia y el Estado considerando que se deberían respetar las negociaciones con Roma y esperar su resultado.

Termina diciendo que la política democrática ha de responder a las necesidades del país y que si fracasa será por aspirar a soluciones incompatibles con la realidad de la situación nacional.

Los conservadores
Anoche, después de la sesión del Congreso, se reunieron los Sres. La Cierva, Sanchez Guerra, Dato, marqués del Vadillo, García Aliz, marqués de Figueroa, Bagallal y González Besada, para cambiar impresiones acerca de la marcha del partido conservador y de asuntos relacionados con el Círculo del partido en su parte económica y de régimen interior.

Las negociaciones con Marruecos
Se calcula que a fines de mes terminarán las conferencias entre el ministro de Estado y el Mokri en las negociaciones que siguen entre España y Marruecos, sin que se pueda decir que el resultado sea definitivamente satisfactorio.

El Sr. Merino
Con motivo de las manifestaciones públicas anunciadas para el domingo próximo, el ministro de la Gobernación ha desistido de ir a Barcelona para presidir la inauguración del Congreso antituberculoso, como tenía anunciado.



Doña María de la Concepción Gibert

VIUDA DE D. FRANCISCO NOVILLO

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos D. Julio y D.^a Antonia, hijo político D. Ignacio Rendé, nietos y demás parientes ausentes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir hoy sábado, a las cuatro de la tarde, a la casa mortuoria Rambla de San Carlos, 21, 1.^o, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de San Francisco y de allí a última morada, de lo quedarán altamente agradecidos.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco.

La misa de campaña

El capitán general nos ha dicho que está estudiando el sitio donde se celebrará el domingo la misa de campaña, a la que asistirán todas las tropas de la guarnición de Madrid. Parece inclinado a celebrarla en el paseo de coches del Retiro.

Telegramas de felicitación

El Sr. Canalejas ha telegrafiado al general Weyler y al gobernador civil de Barcelona felicitándoles por las acertadas medidas de previsión que adoptaran ayer.

SENADO

A las cuatro y veinte se abre la sesión. Jura el cargo el Sr. Ruano, obispo de Lérida, senador por la provincia eclesiástica de Tarragona.

El conde de Casa Valencia pregunta cuántos tratados literarios existen entre España y las Repúblicas hispano-americanas.

Se entra en el orden del día. Reanúdase la discusión sobre el proyecto de ley reformando la fórmula del juramento ante los tribunales. El conde de Tejada de Valdosera consume un turno en contra.

Dice que de sobra sabe que el Gobierno no trata de descatolizar al país, pero que puede resultar que sin intención lo haga por consecuencia de sus actos.

El ministro de Gracia y Justicia rectifica. El Sr. Labra interviene también en nombre de la comisión.

Interviene en el debate el marqués de Pidal. Dice que opina hoy lo mismo que en 1902, en que mantuvo idénticas ideas que ahora en lo tocante a la supresión del juramento.

Interviene el Sr. Rodríguez San Pedro. Entiende que la libertad es la base fundamental de todas las funciones del Estado.

Hay extraordinaria impaciencia por el debate político, que no ha empezado todavía.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 2'30 bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez. Escasa animación en tribunas y escaños.

El ministro de Marina, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley reorganizando el cuerpo de sargentos de la armada.

El Sr. Giner de los Ríos manifiesta que aplaude el proyecto y que desearía se hiciera extensivo a los demás sargentos.

Se queja el Sr. Giner de los Ríos del mal servicio que prestan las compañías de los ferrocarriles andaluces y pide que se declare la incompatibilidad de los cargos de senador y diputado con el de consejero de compañías ferroviarias.

El Sr. Canalejas le contesta recomendando que cuando se presenten mociones debe hacerse en tonos menos violentos de los que ha empleado el Sr. Giner de los Ríos.

El Sr. Giner de los Ríos declara que ha empleado igual tono y casi idénticas palabras que las usadas por el jefe del Gobierno al tratar del escandaloso asunto del Monte de Piedad de Jerez.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Giner, diciendo que el Gobierno se preocupa del asunto de la incompatibilidad a que se ha referido dicho señor.

El ministro de Fomento manifiesta al Sr. Giner de los Ríos que estudia las instancias que se le han presentado sobre construcción de un camino vecinal en Málaga y dice que resol-

verá en justicia y que si el informe del personal técnico es favorable, dispondrá inmediatamente los medios necesarios para terminar el camino vecinal.

Lamenta el abandono de las Diputaciones y de los Ayuntamientos acerca de la construcción de caminos vecinales.

Recoje luego frases que le dedicó ayer el Sr. Selillas al defender éste su voto particular sobre el presupuesto de gastos y dice que ya contestará a cuanto dijo, cuando termine la discusión de la totalidad de los presupuestos.

El Sr. Giner de los Ríos rectifica. El Sr. Zulueta (D. Luis) aboga por la instalación de bibliotecas populares, con obras modernas, para la alta cultura general.

Se lamenta de la exigua consignación que figura en los presupuestos para la adquisición de libros con destino a bibliotecas populares.

Dice que los pensionados en el extranjero para perfeccionar sus estudios, cuando regresan a España se ven paralizados en su modesta labor por falta de material y libros en las Universidades y demás centros docentes.

Afirma que en Barcelona han sido bien acogidos los proyectos del ministro de Instrucción pública y con entusiasmo el relativo al establecimiento de bibliotecas modernas.

Añade que varios centros de Barcelona prometieron cooperar al buen éxito del proyecto y que la prensa sigue prestandole apoyo.

Termina manifestando su deseo de que llegue a termino feliz el referido proyecto.

El ministro de Instrucción pública declara que llevará al presupuesto ordinario y al extraordinario de su departamento la resolución de sus proyectos y la idea del Sr. Zulueta sobre bibliotecas modernas.

El Sr. Sanchez Marco se ocupa de la situación de los religiosos expulsados de Portugal y protesta de las vejaciones y malos tratos de que han sido objeto en aquel país.

Pregunta el Sr. Canalejas si el Gobierno está dispuesto a hacer alguna gestión cerca del Gobierno provisional de Portugal por lo que respecta a los religiosos españoles, a fin de que sean protegidas sus vidas.

(Continúa la sesión).

Bolsa

Interior fin de mes 82'95.
Fin próximo, 00'00.
Libras, 27'02.
Amortizable, 101'00.
Francos, 7'10.

A LAS SEÑORAS

El lunes próximo llegará a esta por pocos días, una acreditada modista de Barcelona, con los últimos modelos de París. Se hospedará en el Hotel de Europa y espera ser visitada.

80.000 duros,

se prestarán en partidas desde 1.000 pesetas, mediante hipoteca saneada y módico interés.

Dirigirse a Pedro Morlanes, Rambla de San Juan, 68, 4.^o-1.^o.

GANGA.

SE VENDE máquina de vapor sistema «Alexander», 30 caballos nominales, pistón de recambio, caldera de vapor del mismo sistema de 30 caballos.

Dos ruedas engranaje para la transmisión de la fuerza, 97 metros embarrados de 63 milímetros de diámetro, 34 sillas y 4 contramarchas de 4 metros de largo por 53 milímetros de grueso.

Otras 4 ruedas de engranaje. Razón: Ramón Jové, San Antonio, 8c, Valls.

CENTRO INSTRUCTIVO

MAGISTERIO PARA SEÑORITAS

Se prepara convenientemente, a precios módicos, a las señoritas que aspiren al Título de Maestra elemental y superior, dándoles clases especiales por reputados profesores de esta capital, como puede verse por el siguiente cuadro:

Grado elemental
Directora D.^a Dolores March, Maestra Superior.
Secretaría D.^a Teresa Nogués, id. id.
D. Pedro Gual, Maestro Normal y auxiliar de los estudios del Magisterio en este Instituto general y técnico.

D. Vicente Santos, Profesor del Cuerpo de Prisioneros y Ex-director de la Escuela oficial de Industrias y Comercio de Barranquilla (República de Colombia).

Grado superior
D. José M.^a Nogués, Ex-profesor de la suprimida Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital y actualmente Catedrático sustituto de Francés de este Instituto general y técnico.

Miguel A. Martí Diego, Ex-profesor de la suprimida Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad y actualmente numerario de este Instituto.

Y todos los demás Profesores del grado elemental arriba expresados.

Queda abierta la matrícula hasta el 15 de octubre.

Se admiten pensionistas
Rambla de San Juan, 38, bajos

CARNE DE TERNERA

Se vende a 60 céntimos, con hueso, y a peseta sin hueso, los 400 gramos, en las carnicerías del Cos del Bou, números 19 y 24.

CASA GISPERT

Gran Zapatería EL GLOBO

Calle Mayor, 12, Tarragona

Esta antigua casa, montada a la altura de las más perfeccionadas en su clase, ofrece al público gran rebaja de precios en toda clase de calzado.

Calzado para caballero y señora de la más alta novedad. Especialidad en calzado cosido para niños y en medidas.

No comprar sin antes visitar la casa GISPERT.

BANCO DE VALLS.-TARRAGONA

Compra y venta el contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

CONFERENCIAS

para señoritas que deseen seguir la carrera de Maestra, dadas por una ex-Profesora de Escuela Normal:

Clases preparatorias para el ingreso. Adm. para cursar los grados elemental y superior.

Ejercicios prácticos para reválida de ambos grados. Repaso y lecciones de una ó varias asignaturas de aplicación doméstica.

Información: Plaza Robellat, 19, 1.^o, Tarragona.

SEÑORITAS

Trabajo para realizar en casa, de FÁCIL APRENDIZAJE Y EXCELENTE RENDIMIENTO. —Referencias, Unión, 12, Relojería.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9

Iberia

● **Espléndida colección de vistas** ●
de los principales monumentos, bellezas y lugares típicos de España,
tiradas por el moderno procedimiento del
TRICOLOR

Publicada por EDITORIAL ATLANTIDA, Barcelona.—Ha aparecido el primer
cuadernito. Pídanse en kioscos y librerías. Precio UNA peseta. (Por correo 1'10.
Certificado 1'35).

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable.
Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, con-
valescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, hidatismo, raqui-
tismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones
y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

“La Providencia,” DOMICILIADA EN LERIDA

Compañía de seguros sobre enfermedades para ambos sexos;
paga partos, cronicidad y defunción.
Hecho el depósito en el Banco de España que exige la nueva Ley de seguros
y autorizada por la Comisaría general de seguros.

Por la buena acogida que Tarragona ha dispensado á esta Compañía por la
grandes ventajas que ofrece y los beneficios alcanzados á sus asegurados, el Con-
sejo de administración y el Director, han acordado, para que las mismas alcancen
al mayor número posible de personas, dispensarles el pago de entrada por todo
este mes y el siguiente.

Para ello y demás informes, pueden dirigirse á su único representante en esta
capital D. Emilio Estil-les, quién ha establecido su despacho en la Rambla de San
Carlos, núm. 5, entresuelo; frente al Hotel de París.
Representa también «La Unión Infantil», primera en su clase.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses TRAPENSES
DE SAN JUAN DE VERTA DE CALOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	16 1 y 1'25

Elabora los según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 unidades. Pídanse desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

GRAN BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Médico Director: **D. FELIPE CARDENAL**
AGUAS SIN RIVAL PARA EL REUMATISMO, PARÁLISIS (feridura)
HERIDAS Y FRACTURAS DE TODAS CLASES
EN BEBIDA PARA EL ESTÓMAGO
ESTABLECIMIENTO A LA MODERNA. GRAN CONFORT
TEMPORADA OFICIAL. TODO EL VERANO.
ABIERTO TODO EL AÑO

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885
Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército
TRICORNIOS para la Armada
Solideo y Bonetes
Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
Tarragona.—28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

MUEBLES!

Grandes almacenes “Las Américas,”
Muebles modernos de todas clases á precios excepcionales.
SALONES, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.
Novios, visitad estos grandes almacenes y obtendréis gran economía.
BALBINO VALCARCEL
PASEO DE GRACIA, NUM. 129—BARCELONA

HOTEL MARINA CAFÉ RESTAURANT

Propiedad de D. José Las Heras y Compañía
Situado en el centro de la población y montado con todos los adelantos
para comodidad de los señores viajeros

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA — CUARTO DE BAÑO
SALON DE LECTURA — ELECTRICIDAD
COCHES Á TODOS LOS VAPORES

— — — CALLES GENERAL CHACEL Y MALAGA.—MELILLA — — —

ORNAMENTOS DE IGLESIA ORFEBRERÍA RELIGIOSA Y CONSTRUCCIÓN DE ALTARES

TALLERES DE PEDRO DOMENECH, ESCULTOR Y DORADOR
Reus.—Arrabal bajo de 5 sus, 25 y calle Mayor, 8 y 10
Confeción de Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, Palios, Tapices,
vestidos para imágenes, etc., etc. Bordados en seda, oro y pintados.
Albas, Roquetes, Amigos, Cingulos, Fiadores, Bonetes, etc.
Imágenes de talla, Cartón Madera, Frisos, Templetas, Sacras, Candeleros
y Detalles arquitectónicos.
Variedad de objetos en metal dorado y plata meneses
propios para el culto y para regalo.
Estampería religiosa y Hojas de Propaganda.
Hermosas Fototipias á 60 y 75 céntimos el ciento.

LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER “66”
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTAN-
TES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
mundo.

Tarragona.—Conde de Rius, 17

“La Veritat,”

Periódich Católic

Defensor dels interessos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.
Subscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuorios, á preus convencionales.
Anuncis oficials y Remittits á 0'25 pesetas ratlla de columna.
Se publica á Valls tots los dissabtes.

Patronato Social de Buenas Lecturas

(CASA DE LA BUENA PRENSA)
Fundado en 1895
DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—
Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—
M. I. Sr. D. Juan Vazquez de Mella.—
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.—
M. I. Sr. Barón de Vilagayá.—Exce-
lentísimo Sr. Marqués del Vadillo.—
Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Exce-
lentísimo Sr. Conde de Canilleros.—
Excmo. Sr. Conde de Bernar.

- OBRAS DEL PATRONATO
- «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada á las clases directoras.
 - Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
 - «Obra Social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
 - «La Buena Prensa y el Buen Libro».
 - «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo». Publicaciones para el pueblo; las más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirijanse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35, 3.º, 1.º

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas
RELOJ CRON
RELOJERÍA CRONOMETRICA
VENDESE EN LAS RELOJERIAS

VAPORES CORREOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Y CANARIAS SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las ocho de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.
El día 16 de cada mes á las ocho en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.
Llego al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes á las 10 de la mañana, saliendo los mismos días á las diez de la mañana para Barcelona.
Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.
Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase carga y encargos á precios muy reducidos.
Pasaje reducido para Canarias, ida y vuelta en 1.ª clase pesetas 200, y en 3.ª pesetas 100.
Para informes y precios de pasajes y fletes, dirijirse á su consignatario
D. ROMÁN MUSOLAS
Apodaca, 38.—Teléfono número 34.—Telefonemas y telegramas: ROMANOLAS
TARRAGONA

MIGUEL MELENDRES CLAVIA
Dibujante y constructor de Altares
ARCO DE
SECCION DE COMPOSTURAS Y TRANSFORMACION DE LOS VAPORES
TARRAGONA
Plaza de las Coles, 11—TARRAGONA